

Machala, 27 de Abril del 2007.

Señores Accionistas:

CIA. BANANERA FILADELFIA S.A.

Ciudad.

Estimado Señores:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Estatutos Sociales, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades realizadas por **COMPAÑÍA BANANERA FILADELFIA S.A.**, durante el año 2006:

1. Una revisión de la documentación existente en archivo establece que todos los registros contables se encuentran debidamente soportados.
2. La empresa mantiene toda su documentación archivada en forma secuencial y cronológica.
3. La empresa ha cumplido oportunamente todas sus obligaciones laborales y con terceros.
4. La empresa no ha transgredido las leyes ecuatorianas ni los estatutos sociales de la compañía.
5. Los estados financieros preparados por la C.P.A. Verónica Malo, establecen razonable y confiablemente la situación financiera de la empresa **CIA. BANANERA FILADELFIA S.A.**, al 31 de diciembre del 2006

Atentamente,


Lcdo. Henry Ramírez

COMISARIO PRINCIPAL

Lic. Henry Ramírez C.

REG. PROF. 28409

